



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO – ARTÍCULO 370 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO 2022 00516 00	NELSON RICARDO SOSA PEÑA	MARÍA FLORELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 2.023 (08:00 am)	MARTES 15 DE AGOSTO DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 8 de agosto de 2.023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria